

INFORME DE COMISARIO

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, rindo mi dictamen sobre la veracidad en el capital contable y de cambios en la situación financiera preparados por y bajo la responsabilidad de la Administración.

La compañía en el año 2013 demuestra una estabilidad en cuanto al movimiento económico; ya que no se manifiestan cambios operativos en sus movimientos contables registrados tal y como lo demuestran los estados financieros.

Lo anteriormente expuesto refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de la empresa de conformidad con las bases contables emitidas.

Atentamente,



Inlg. Mónica Ruales
Comisario.